



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO lo solicitado por el Departamento de Química, por el cual se requiere llamar a Concurso Abierto para ocupar DOS (2) cargos de **AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA** en el Departamento de Química en la **ORIENTACION DOCENTE: QUÍMICA GENERAL (Código 2004)**, para el dictado de esa asignatura o de otras afines del Departamento". **ORIENTACION DE INVESTIGACIÓN Según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97): AREA 7. ENERGÍA Y MATERIALES. TEMA DE INTERÉS A) EFICIENCIA Y ECONOMÍA EN LA UTILIZACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA. TEMA DE INTERÉS D) FACTIBILIDAD DE GENERACIÓN Y USO DE FUENTES DE ENERGÍA NO CONVENCIONALES: TEMA DE INTERÉS E) NUEVOS MATERIALES DE INTERÉS TECNOLÓGICO. TEMA DE INTERÉS F) MODELACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS. AREA 9: QUÍMICA Y FÍSICA. TEMA DE INTERÉS A) NUEVOS MATERIALES APLICABLES EN TECNOLOGÍAS DE AVANZADA. SÍNTESIS Y CATALISIS. TEMA DE INTERÉS B) DESARROLLO Y OPTIMIZACIÓN DE NUEVAS METODOLOGÍAS E INSTRUMENTAL ANALÍTICO PARA SEPARACIÓN, IDENTIFICACIÓN, DETECCIÓN Y ANÁLISIS CONTAMINANTES AMBIENTALES, BIOMOLÉCULAS, MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS. TEMA DE INTERÉS C) MECANISMOS BÁSICOS DE PROCESOS FOTOQUÍMICOS DE ACUMULACIÓN DE ENERGÍA SOLAR. TEMA DE INTERÉS D) ESTUDIOS FISCOQUÍMICOS BÁSICOS Y EXPERIMENTALES SOBRE PROCESOS BIOLÓGICOS Y COMPUESTOS ORGÁNICOS DE INTERÉS AMBIENTAL, ALIMENTARIO Y SANITARIO"; y**

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a Concurso fue analizado por la Comisión de Personal de este Consejo, la cual emitió despacho sobre el particular.

Que según el mismo corresponde que el llamado se efectúe de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06 (Reglamento del Regimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de la Facultad de Cs.Exactas Físico-Químicas y Naturales), ratificada por la Resolución del Consejo Superior Nro. 148/06 y Resolución modificatoria del Consejo Superior Nro. 060/08.

Que sobre la base del despacho y en el contexto del Plan de Desarrollo que para ese Departamento fuera oportunamente aprobado, el Consejo Directivo decidió aprobar el llamado en cuestión.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

1.

ARTICULO 1.- Declarar abierto el llamado a **CONCURSO** para la provisión de DOS (2) cargos de **AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA** en la **ORIENTACION DOCENTE: QUÍMICA GENERAL (Código 2004)**, para el dictado de esa asignatura o de otras asignaturas afines del Departamento de Química de esta Facultad (Código 2-58), ello de acuerdo al ANEXO de la presente.

ARTICULO 2.- Dejar establecido que todo lo concerniente a la evaluación de los postulantes se regirá por la Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06 (Reglamento del Regimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales), ratificada por la Resolución del Consejo Superior Nro. 148/06 y sus modificatorias y Resolución del mismo Consejo Nro. 060/08.

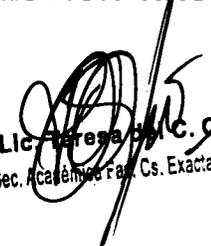
ARTICULO 3.- Designar a los Jurados que figuran en **ANEXO** de la presente, a los efectos de actuar como Comisión Asesora en el Concurso.

ARTICULO 4.- Encomendar al Departamento de Química de esta Facultad, recepte las inscripciones de los postulantes, ello de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 del ANEXO I de la Resolución Nro. 179/06 del Consejo Directivo.

ARTICULO 5.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCION NRO.: **038**


Lic. Teresa C. QUINTERO
Sec. Académico Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosalinda CARRANA
Decana Sec. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



II.

ANEXO

*** DOS (2) CARGOS DE AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA.**

- Requisitos mínimos que debe reunir el postulante:

Cada postulante debe reunir las condiciones establecidas en los Artículos 5 y 7 del ANEXO de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06.

- Para cumplir funciones en:

El Departamento de Química, **ORIENTACION DOCENTE: QUÍMICA GENERAL (Código 2004)**, para el dictado de esa asignatura o de otras afines del Departamento. **ORIENTACION DE INVESTIGACIÓN: AREA 7. ENERGÍA Y MATERIALES. TEMA DE INTERÉS A) EFICIENCIA Y ECONOMÍA EN LA UTILIZACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA. TEMA DE INTERÉS D) FACTIBILIDAD DE GENERACIÓN Y USO DE FUENTES DE ENERGÍA NO CONVENCIONALES: TEMA DE INTERÉS E) NUEVOS MATERIALES DE INTERÉS TECNOLÓGICO. TEMA DE INTERÉS F) MODELACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS. AREA 9: QUÍMICA Y FÍSICA. TEMA DE INTERES A) NUEVOS MATERIALES APLICABLES EN TECNOLOGÍAS DE AVANZADA. SÍNTESIS Y CATÁLISIS. TEMA DE INTERÉS B) DESARROLLO Y OPTIMIZACIÓN DE NUEVAS METOLOGÍAS E INSTRUMENTAL ANALÍTICO PARA SEPARACIÓN, IDENTIFICACIÓN, DETECCIÓN Y ANÁLISIS CONTAMINANTES AMBIENTALES, BIOMOLÉCULAS, MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS. TEMA DE INTERÉS C) MECANISMOS BÁSICOS DE PROCESOS FOTOQUÍMICOS DE ACUMULACIÓN DE ENERGÍA SOLAR. TEMA DE INTERÉS D) ESTUDIOS FISIQUÍMICOS BÁSICOS Y EXPERIMENTALES SOBRE PROCESOS BIOLÓGICOS Y COMPUESTOS ORGÁNICOS DE INTERÉS AMBIENTAL, ALIMENTARIO Y SANITARIO".**

- APERTURA DE LA INSCRIPCION: 18-04-2012

- CIERRE DE LA INSCRIPCION: 18-05-2012.



///.

JURADOS

TITULARES

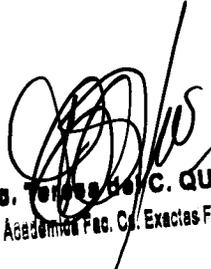
DR. MAURICIO HAMITY
(L.E. Nro. 7.996.024)
PROF. MARÍA TERESA BAUMGARTNER
(D.N.I. Nro. 16.032.248)
DRA. FABIANA D'ERAMO
(D.N.I. Nro. 21.130.111)

ALUMNOS: DINO JOAQUÍN GOBELLI
(D.N.I. Nro. 34.574.741)

SUPLENTES

PROF. ALEJANDRO GRANADOS
(D.N.I. Nro. 17.467.596)
DR. JUAN MIGUEL MARIOLI
(D.N.I. Nro. 12.762.645)
DRA. MARÍA ALICIA BIASUTTI
(D.N.I. Nro. 14.549.522)

DAVID IVÁN POSSETTO
(D.N.I. Nro. 34.687.859).


Lic. Tomás José C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosalinda CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.